

PATRONATO DE LA  
UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 Y 106  
HERMOSILLO, SON., MEXICO

TELS.  
Conmutador: 3-69-60  
Extensión: 93  
Directo: 3-79-06

ACTA NUMERO CINCUENTA Y UNO

PRESIDENTE:  
ING. FCO. GARCIA QUINTANILLA

VICEPRESIDENTE:  
ALBERTO R. GUTIERREZ

SECRETARIO:  
LEON GARCIA S.

PROSECRETARIO:  
LUIS CARLOS SOTO D.

TESORERO:  
EUGENIO HERNANDEZ B.

PROTESORERO:

COMISARIO:  
C. P. AGUSTIN CABALLERO WARJO

VOCALES:  
EMILIANO CORELLA  
FLORENCIO ZARAGOZA  
EUGENIO LABORIN N.  
MANUEL TORRES E.  
DR. JORGE GARCIA SANCHEZ  
LUIS BARREDA  
ALVARO OBREGON TAPIA  
ENRIQUE R. MAZON  
ING. DELFIN RUIBAL C.  
DR. ADOLFO FELIX  
PROF. ROSALIO E. MORENO  
DIRECTOR GENERAL DE  
ECUC. PUBLICA DEL ESTADO

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las quince horas del día cuatro de febrero de mil novecientos setenta se reunieron, previo citatorio, los integrantes del Patronato de la Universidad de Sonora para celebrar sesión extraordinaria con objeto de continuar el estudio del Proyecto de Presupuesto. Estando presentes los señores Dr. Federico Sotelo Ortiz, Lic. - Oscar Téllez Ulloa, y C.P. Jorge Sáenz Félix, Rector, Secretario General y Director General de Servicios Escolares, respectivamente, y el Sr. Lic. Rogando Valenzuela V., Delegado Contralor del Patronato, y habiéndolo quórum legal, el Vicepresidente en funciones de Presidente declaró abierta la sesión que principió con la lectura del acta de la sesión anterior la cual, después de haber sido puesta a la consideración de la Asamblea, fue aprobada por unanimidad. A continuación se dió a conocer la siguiente correspondencia despachada que fue acordada de enterados: 1.- Nota enviada al Sr. - Dr. Federico Sotelo Ortiz, Rector de la Universidad, enviándole el dictamen que la Comisión encargada de hacer un estudio de la organización y funcionamiento actual del Centro Electrónico de Cálculo, aprobado por el Patronato, con la súplica de que dicte sus órdenes para que el Director de dicho Centro atienda a lo indicado. 2.- Nota enviada al Sr. León García S., aceptando su renuncia como integrantes de este Patronato y expresándole el agradecimiento de esta Institución. 3.- Nota enviada al Sr. José González García, de Guadalajara, Jalisco, encareciéndole haga los pergaminos que serán entregados a los señores León García e Ing. Francisco García Quintanilla. 4.- Nota enviada a los integrantes de la Comisión de Campo encareciéndoles que en el menor tiempo posible realicen la visita al Campo Agrícola de la Universidad para dejar terminado el estudio del Presupuesto de dicho Campo. 5.- Nota enviada a los integrantes de la Comisión especial encargada de hacer el estudio del trabajo presentado por el Dr. Adolfo Félix acerca del servicio médico que puede ofrecer el Seguro Social y de otros antecedentes que existan sobre el mismo asunto, con la súplica de que expresen sus puntos de vista y propongan lo que consideren más conveniente para la Universidad. 6.- Nota enviada a los integrantes de la Comisión encargada de hacer un estudio de la organización y funcionamiento actual del Centro Electrónico remitiéndoles para su estudio el proyecto de contrato que ampara la compra de hora máquina que desea la compañía Tecnología y Computación, presentado a la Rectoría por el Director de dicho Centro. En seguida el Sr. Lic. Téllez Ulloa hizo saber que el Sr. Luis Carrillo Michel que prestaba sus servicios como extensionista en extensión ganadera, por haber desaparecido esas actividades en virtud de que tanto el gobierno del estado como la Unión Ganadera Regional tiene elementos para ello, se le comisionó en el Campo Experimental donde no está conforme con las nuevas actividades que se le han encomendado y solicita se le conceda la indemnización legal que le corresponda. Se cambiaron impresiones y se acordó que se acceda a lo solicitado y se le indemnice con lo que legalmente le corresponda. Hizo saber también que el Sr. Ing. Fernando Orozco Juvera, Director de la Escuela de Ciencias Químicas, no está conforme con el comportamiento observado por el Sr. Ing. Rafael Nava así como de los resultados que ha obtenido en su trabajo por lo que considera conveniente que se le indemnice para separarlo de su puesto. Se motivó un prolongado cambio de impresiones que terminó al acordarse que, tomando en consideración los antecedentes que hay en reacción con la actuación del Ing. Nava, el Secretario General lo -

PATRONATO DE LA  
UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 Y 106  
HERMOSILLO, SON., MEXICO

TELS.  
Conmutador: 3-69-50  
Extensión: 93  
Directo: 3-79-06

Hoja #2

PRESIDENTE:  
ING. FCO. GARCIA QUINTANILLA

VICEPRESIDENTE:  
ALBERTO R. GUTIERREZ

SECRETARIO:  
LEON GARCIA S.

PROSECRETARIO:  
LUIS CARLOS SOTO D.

TESORERO:  
EUGENIO HERNANDEZ B.

PROTESORERO:

COMISARIO:  
C. P. AGUSTIN CABALLERO WARIO

VOCALES:

EMILIANO CORELLA  
FLORENCIO ZARAGOZA  
EUGENIO LABORIN N.  
MANUEL TORRES E.  
DR. JORGE GARCIA SANCHEZ  
LUIS BARREDA  
ALVARO OBREGON TAPIA  
ENRIQUE R. MAZON  
ING. DELFIN RUIBAL C.  
DR. ADOLFO FELIX  
PROF. ROSALIO E. MORENO  
DIRECTOR GENERAL DE  
ECUC. PUBLICA DEL ESTADO

entreviste con el objeto de lograr un arreglo que sea favorable para la --  
Universidad. En el cambio de impresiones se hicieron algunas consideracio  
nes sobre el caso del Sr. Dr. Carlos Arellano García que está en los tribu  
nales pendiente de resolución y se acordó que se encarezca a la Rectoría --  
que desde luego se investigue la situación en que se encuentra actualmente  
para que se atienda con objeto de evitar, hasta donde sea posible, una reso  
lución desfavorable para esta Casa de Estudios. El Sr. C.P. Jorge Sáenz --  
Félix informó acerca de numerosos y variados problemas que se presentan por  
la concentración de las unidades móviles por el Departamento de Conservación  
y Aseo y de acuerdo con ideas sugeridas por la Rectoría se acordó que en lo  
sucesivo las unidades móviles se entreguen a los directores de las escuelas,  
jefes de departamentos o autoridades universitarias que las requieran para  
su servicio; que desde el momento que reciban esas unidades queden bajo su  
directa responsabilidad en todo lo que concierna a su cuidado, conservación  
y uso; que las unidades móviles sólo se destinen al servicio de la Institu  
ción de acuerdo con las normas que señale la Rectoría; que cuando las unida  
des móviles no se encuentren en servicio y al terminar el día de trabajo --  
permanezcan dentro de la Institución, en el lugar que se señale, para te  
nerlas disponibles en el momento que se requieran y que el servicio de man  
tenimiento y reparación de las unidades quede a cargo del Departamento de  
Conservación donde debe llevarse una tarjeta a cada unidad con los datos --  
que se requieran para en un momento dado tener una información exacta de --  
los diversos gastos que haya originado. Se continuó con el estudio del --  
Proyecto de Presupuesto. Se aprobó la Partida correspondiente a la Escue  
la de Ingeniería con la cantidad de \$713,050.00 --setecientos trece mil cin  
cuenta pesos--, aumentando una clase de Dibujo para la carrera de Ingeniero  
Minero por \$4,050.00 --cuatro mil cincuenta pesos-- y pasando los Renglones  
9 y 10 a las Partidas correspondientes. Se aprobó la Partida del Depart  
amento de Investigaciones Económicas y Sociales con \$198,000.00 --ciento no  
venta y ocho mil pesos-- Se aprobó la Partida del Instituto de Bellas Ar  
tes con la cantidad de \$524,160.00 --quinientos veinticuatro mil ciento se  
senta pesos-- Se aprobó la partida de la Escuela de Altos Estudios por \$1'  
193,310.00 --un millón ciento noventa y tres mil trescientos diez pesos--  
pasando los Renglones 6 y 7 a las Partidas correspondientes. Se aprobó la  
Partida del Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas con la --  
cantidad de \$90,000.00 --noventa mil pesos-- que corresponde a un Jefe de --  
la Estación de Biología Marina con \$72,000.00 --setenta y dos mil pesos-- y  
Para Asesores de Investigación \$18,000.00 --dieciocho mil pesos--. Los --  
Renglones correspondientes al Coordinador Técnico, al Coordinador Adminis  
trativo de la Unidad Experimental Peñasco, a la Secretaria, al Encargado  
del Mantenimiento y Operación de la Unidad Experimental, al Ayudante de --  
la Unidad Experimental y a los Obreros de esa Unidad deben considerarse en  
la Partida correspondiente al Proyecto de Abu Dhabi. Se aprobó la Partida  
de la Unidad Regional Norte, Santa Ana, con la cantidad de \$477,670.00 --  
--cuatrocientos setenta y siete mil seiscientos setenta pesos--. Se aprobó  
la Partida de la Escuela Preparatoria de Magdalena con la cantidad de --  
\$484,050.00 --cuatrocientos ochenta y cuatro mil cincuenta pesos-- Se apro  
bó la Partida de la Escuela Preparatoria de Navojoa con la cantidad de --  
\$601,560.00 --seiscientos un mil quinientos sesenta pesos--, suprimiendo un  
profesor de tiempo completo. Se aprobó la Partida para Aguinaldo de Per-

### ...

PATRONATO DE LA  
UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 Y 106  
HERMOSILLO, SON., MEXICO

TELS.  
Conmutador: 3-69-60  
Extensión: 93  
Directo: 3-79-06

Hoja #3

PRESIDENTE:  
ING. FCO. GARCIA QUINTANILLA

VICEPRESIDENTE:  
ALBERTO R. GUTIERREZ

SECRETARIO:  
LEON GARCIA S.

PROSECRETARIO:  
LUIS CARLOS SOTO D.

TESORERO:  
EUGENIO HERNANDEZ B.

PROTESORERO:

COMISARIO:  
C. P. AGUSTIN CABALLERO WARIO

VOCALES:

EMILIANO CORELLA  
FLORENCIO ZARAGOZA  
EUGENIO LABORIN N.  
MANUEL TORRES E.  
DR. JORGE GARCIA SANCHEZ  
LUIS BARREDA  
ALVARO OBREGON TAPIA  
ENRIQUE R. MAZON  
ING. DELFIN RUIBAL C.  
DR. ADOLFO FELIX  
PROF. ROSALIO E. MORENO  
DIRECTOR GENERAL DE  
ECUC. PUBLICA DEL ESTADO

sonal docente con \$485,093.66 -cuatrocientos ochenta y cinco mil noventa y tres pesos sesenta y seis centavos. Se aprobó la Partida de Becas con - - \$217,200.00 -doscientos diecisiete mil doscientos pesos. Se aprobó la Partida correspondiente al Patronato por la cantidad de \$1'052,200.00 -Un millón cincuenta y dos mil doscientos pesos. Se aprobó la Partida V-Inversión I.- Mobiliario y Equipo con \$527,000.00 -quinientos veintisiete mil pesos-, atendiendo a una solicitud de la Rectoría, en el sentido de que por haber conseguido un precio muy especial y numerosas facilidades para la adquisición de un piano para conciertos que considera muy necesario para la Universidad, se estuvo de acuerdo en que figurara la cantidad de \$100,000.00 - - -Cien mil pesos- para el Instituto de Bellas Artes. Se aprobó la Partida V-Inversión II.- Laboratorios con \$416,270.00 -cuatrocientos dieciséis mil doscientos setenta pesos. Se aprobó la Partida V-Inversión III.- Bibliotecas con la cantidad de \$418,488.15 -cuatrocientos dieciocho mil cuatrocientos ochenta y ocho pesos quince centavos- considerando \$65,488.15 -sesenta y cinco mil cuatrocientos ochenta y ocho pesos quince centavos- que corresponden a la existencia de 12 Librería Universitaria que serán distribuidas en las diferentes escuelas. Para adaptaciones y acondicionamientos de edificios y jardines, con autorización del Patronato, se aprobó la cantidad de \$300,000.00 -trescientos mil pesos. Para nuevas construcciones motivadas por el desarrollo de la Universidad y para emplearse de acuerdo con autorización previa del Patronato se aprobó la cantidad de \$300,000.00 -trescientos mil pesos. Se acordó que el remanente que ha quedado de la aportación de la Fundación Rockefeller se agregue al Presupuesto para su aplicación en la forma establecida y que se haga un nuevo estudio de los ingresos con objeto de determinar las posibilidades de equilibrarlo con los egresos. Siendo las diecisiete horas con treinta minutos se dió por terminada la reunión levantándose para constancia la presente acta que firman de conformidad.

EL SECRETARIO

Prof. Rosalío E. Moreno

EL VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES  
DE PRESIDENTE

Alberto R. Gutiérrez